CASONA DE LA TEYERÍA. AÑOS 1937-1938

Localización

Arriondas.

Coordenadas ETRS89

30N 322.715 / 4.806.364

Descripción

La Casona de La Teyería, ubicada en las proximidades de la estación de ferrocarril de la villa de Arriondas, en el concejo de Parres, representa un escenario de excepcional crudeza dentro de la historia de la violencia civil en Asturias, caracterizado de manera singular por haber funcionado como centro de reclusión bajo el control de ambos bandos en conflicto. Iniciada la guerra tras el golpe de estado española, u na vez el oriente asturiano queda bajo control gubernamental debido al fracaso inicial de la sublevación militar en la zona, el inmueble, una destacada edificación de tipología indiana, fue requisado de inmediato por el Comité de Guerra local de adscripción republicana. Durante este primer periodo, que se extendió a lo largo de los meses de contienda de 1936 y gran parte de 1937, La Tellería operó como un centro de detención clandestino donde se confinó a ciudadanos derechistas, terratenientes, miembros del clero y cualquier vecino sospechoso de simpatizar con el bando rebelde. El episodio más trágico de esta fase ocurrió la noche del 5 de septiembre de 1936, cuando milicianos republicanos organizaron una saca clandestina de los sótanos del edificio, trasladando a diez prisioneros procedentes de Parres y Piloña, entre los que se encontraban destacados militantes de Acción Popular y varias mujeres católicas, para ser ejecutados sumariamente, apareciendo sus cuerpos al amanecer en la playa de Ribadesella.

La naturaleza represiva del recinto dio un giro radical e igualmente brutal el 14 de octubre de 1937, fecha en la que las tropas franquistas y las brigadas navarras del ejército sublevado rompieron las defensas republicanas y ocuparon Arriondas. De forma inmediata, las escuadras locales de Falange Española de las JONS y el aparato de seguridad militar confiscaron de nuevo La Teyería, transformándola en una temida cárcel falangista y centro neurálgico de interrogatorios para ejecutar la depuración política de la comarca del Nalón y el Sella. Bajo la administración falangista, los sótanos y dependencias de la casona se convirtieron en un lugar de hacinamiento y tormento sistemático, desprovisto de cualquier tipo de tutela judicial o garantías humanitarias, donde los prisioneros republicanos, sindicalistas y civiles considerados desafectos eran sometidos a brutales torturas físicas y psicológicas destinadas a quebrar su resistencia y extraer información sobre otros combatientes escondidos en los montes de la zona. El suceso más representativo de este periodo de terror de posguerra se desató en los calabozos de la casona con el cautiverio de los militantes de izquierda Pelayo Norniella García, César Meré Sánchez, José Luis Cofiño Sánchez, José Castaño Pandiella y Arturo Fontela Fernández, quienes pasaron a la historia local como "Los Cinco de Sobrepiedra". Tras ser severamente castigados en La Teyería por el brazo represor del régimen, estos cinco hombres fueron sacados en mitad de la noche por un piquete de Falange la madrugada del 12 de diciembre de 1937 para ser asesinados en un paraje apartado y sepultados clandestinamente en una fosa común en la vecina parroquia de Sobrepiedra. Tras el fin de las hostilidades, el silencio forzado por el franquismo cubrió los crímenes cometidos en el edificio, pero la persistencia de los testimonios orales de los vecinos de Arriondas y la labor de colectivos dedicados a la recuperación de la memoria democrática en Asturias han logrado rescatar del olvido la historia de La Teyería.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica





Casona de La Teyería en la actualidad. Tropas franquistas tras su entrada en Arriondas. 14 de octubre de 1937 (Fototeca de la Biblioteca Nacional)

Bibliografía

- DÍAZ MARTÍNEZ, Irene y ABAD GARCÍA, Eduardo (2013): *Los xugos pa xuncir, les fleches pa pinchar: guerra y represión en Asturias: concejos de Cangas de Onís y Parres (1937-1945)*, Federación Asturiana Memoria y República

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025